



En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, he resuelto convocar, en SESIÓN EXTRAORDINARIA, al PLENO de este Ayuntamiento para el MIÉRCOLES, DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 a las 9:30 HORAS en primera convocatoria, al objeto de conocer, debatir y resolver los asuntos incluidos en el adjunto Orden del Día.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 90, apartado 2, del citado Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, si en primera convocatoria no existiera quórum necesario se entenderá convocada automáticamente la Sesión, a la misma hora, dos días después.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación o en la plataforma I.P.H.-CONVOCA.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria del día 22 de septiembre de 2021.
2. Dar cuenta de Decretos.
3. Ratificación del Decreto 367/2021, relativo a la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2020.
4. Propuesta relativa a aprobar el procedimiento de licitación pública del Lote sito en la finca "La Contienda" denominado "Pico del Águila-Santa María", así como el Pliego de Condiciones Particulares.
5. Propuesta relativa a aprobar el procedimiento de licitación pública del Lote sito en la finca "La Contienda" denominado "La Madrona Baja", así como el Pliego de Condiciones Particulares.
6. Propuesta relativa a aprobar el procedimiento de licitación del aprovechamiento cinegético "Las Diferencias", de 71.558 m2, parcela catastral 21031A006000070000IG, en la finca "La Contienda", así como el Pliego de Condiciones Particulares.

Código Seguro de Verificación	IV7FY2S33566RT6644YAIDYAAA	Fecha	06/11/2021 19:29:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANGEL MENDEZ CORTEGANO		
Firmante	JUAN LOPEZ GARCIA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7FY2S33566RT6644YAIDYAAA	Página	1/2



7. Propuesta de Alcaldía relativa a la solicitud de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.
8. Propuesta de alcaldía sobre la revocación del acuerdo de Pleno referente al convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Encinasola (Huelva) y la empresa Coop. de Recogida de Aceite de Extremadura (CORAEX, SOC. COOP.) para la recogida y valoración de los aceites usados de cocina (Código LER 20 01 25) en este Ayuntamiento.
9. Propuesta de alcaldía referente al convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Encinasola (Huelva), la Unión de Autónomos de Andalucía y la empresa Sierra Oil para impulsar acciones de reciclaje y concienciación medioambiental de los ciudadanos.
10. Propuesta de Alcaldía relativa a aprobación inicial del expediente de Presupuestos Generales para el ejercicio 2021.

Encinasola , a 06 de noviembre de 2021

ALCALDE,SECRETARIO

Código Seguro de Verificación	IV7FY2S33566RT6644YAIDYAAA	Fecha	06/11/2021 19:29:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANGEL MENDEZ CORTEGANO		
Firmante	JUAN LOPEZ GARCIA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7FY2S33566RT6644YAIDYAAA	Página	2/2

